



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B ZARUMA

DR. MARECLO RENÉ ORTEGA MÁRQUEZ

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0760040130001.



Introducción

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas con la plena participación de la ciudadana, misma que explique a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país; conforme la normativa vigente relacionada con la Participación Ciudadana que *“reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público”* (Constitución de la República del Ecuador, Art 204), como estrategia central para la profundización democrática y un elemento trascendental en la lucha contra la corrupción.

En este contexto, de acuerdo a la disposición gubernamental del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Centro de Salud B - Zaruma, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pone a su consideración el INFORME DE GESTIÓN 2016, para cumplir con el PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL, que conlleva la evaluación de la gestión institucional realizada e informar sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos. Así en el área de salud al ser uno de los pilares fundamentales del Ecuador y ser un área sensible para la población es fundamental rendir cuentas los logros alcanzados; tanto en la cantidad de prestación de servicios como en la calidad de prestación de servicios a los afiliados.

La información recopilada en el presente documento tiene como fuente de referencia datos estadísticos, financieros y producción que se originan de la prestación de servicios médicos que brindamos a la población afiliada de Zaruma y a la ciudadanía en General por ser parte de la red Pública de Salud en la Provincia de El Oro.

El vertiginoso incremento de cobertura en base a políticas gubernamentales que ha tenido la institución en beneficio de la clase afiliada y beneficiarios del Sistema de la Red Pública de Salud, ha ocasionado que esta unidad médica sobrepase sus propias expectativas, atendiendo en la actualidad un alto porcentaje de atenciones médicas.

Además se ha visto la necesidad de elevar la calidad de los servicios médicos brindados, con el mejoramiento de la infraestructura física de nuestras instalaciones actuales, con el logro de APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN DEL CENTRO DE SALUD ZARUMA TIPO C, por parte de las autoridades del nivel central del IESS, mismo que ya está considerado dentro de los proyectos prioritarios de construcción 2016, y será “CENTRO MATERNO INFANTIL Y DE EMERGENCIAS ZARUMA” con presupuesto asignado de 6'000.000,00 de dólares, previsto inaugurarse a finales del año 2016; como respuesta al gran aporte de la población afiliada de la zonas mineras (ZARUMA-ATAHUALPA-PORTOVELO); que permitirá elevar la calidad de la atención médica y así prestar seguridad en salud a los afiliados.



Resumen Ejecutivo

El rendir cuentas es un compromiso adquirido por la institución y por todo el equipo humano que dirige y labora dentro de la misma, siendo fundamental el aporte ciudadano dentro de todo este proceso; por lo cual el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cumpliendo con el derecho ciudadano presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2016 para informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por la gestión institucional emprendida en la administración de recursos públicos.

El Centro de Salud B-Zaruma tiene como propósito elevar la producción de servicios ofertados a la población afiliada de Zaruma, Atahualpa y sectores aledaños, con el fin de mejorar la calidad de la atención médica brindada correspondiente a la capacidad de servicios, dotamiento tecnológico, financiera y administrativa que permita y garantice debidamente la prestación de los servicios y las acciones de salud, a niveles superiores de atención, al igual a los afiliados y beneficiarios del Sistema de Seguridad Social dentro de los parámetros y principios del sistema.

La gestión del centro médico y su evaluación se ve plasmada en la producción de los servicios de salud que va desde la atención básica en consulta externa y servicios complementarios de diagnósticos (LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA); por lo tanto el Centro de Salud B-Zaruma, unidad de salud de primer nivel, que actualmente está sirviendo a 14500 afiliados aproximadamente, por encontrarse en un sector eminentemente minero, que atrae masivamente a pobladores desde diversos rincones del país y del exterior como son peruanos, colombianos y chilenos; ha tenido un notable incremento de población afiliada; y por consiguiente un significativo aumento de los requerimientos de mejores servicios de salud, que diariamente ascienden aproximadamente a 120 ATENCIONES DIARIAS, sin contar las emergencias, que fluctúan entre 80-100 semanales; que es lo que nuestra capacidad operativa nos permite cubrir y que por lo general provienen de actividades mineras, que congestiona las agendas de los profesionales de la salud de nuestra unidad, por lo que en el año 2016 se elevó en 21,48% las atenciones en CONSULTA EXTERNA en relación al 2015, lográndose disminuir considerablemente la demanda insatisfecha en un 44% en relación al año anterior.

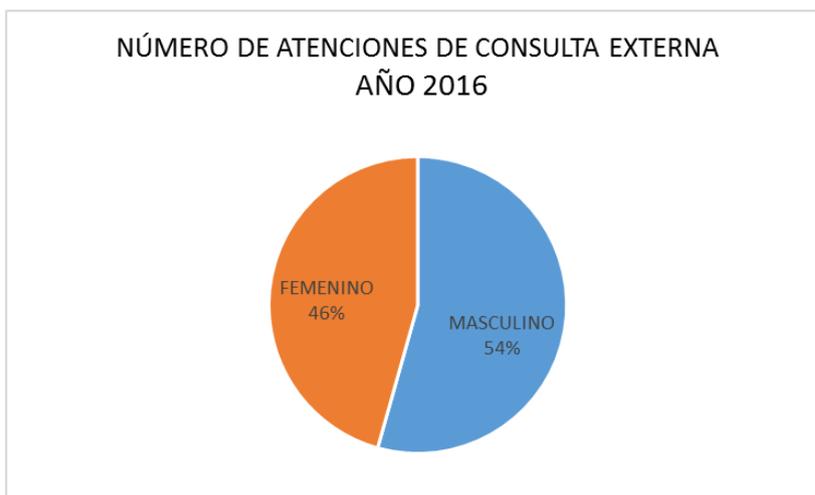
Otro factor determinante fue el funcionamiento de la ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA a partir de mes de Marzo del 2017, que contribuyó a la ampliación de cobertura de atención.

No obstante, tras gestión permanente de años anteriores del Seguro General de Salud Individual y Familiar SGSIF en el periodo 2016, se llevó a cabo la ejecución del Proyecto de Construcción del Centro Materno Infantil y Emergencias Zaruma, alcanzándose hasta diciembre del 2016 un avance de la obra en un 70%, teniéndose previsto la inauguración en el mes de Marzo del 2017.

1. Cobertura Institucional

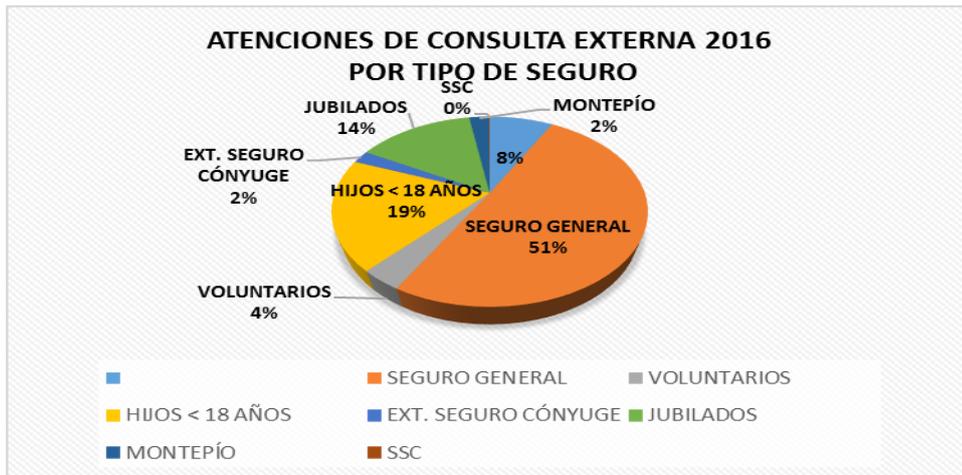
El Centro de Salud B-Zaruma durante el periodo 2016 por estar ubicado en el Cantón Zaruma y a pocos minutos del Cantón Atahualpa alcanzó una cobertura 23.740 atenciones a los afiliados que se componen de afiliados de los cantones en mención pertenecientes al seguro general, dependientes del seguro de salud, seguro cónyuge y seguro social campesino, voluntarios, etc. de los cuales 12.903 fueron hombre y los restantes 10.837 mujeres como lo muestra la siguiente gráfica:

GÉNERO	NUMERO DE ATENCIONES
MASCULINO	12.903
FEMENINO	10.837
TOTAL	23.740



ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA POR TIPO DE SEGURO

TIPO DE SEGURO	ATENCIONES 2016	PORCENTAJE
SEGURO GENERAL	13.003	11.71 %
VOLUNTARIOS	928	23.24%
HIJOS < 18 AÑOS	4.897	40.76%
EXT. SEGURO CÓNNYUGE	556	100.72%
JUBILADOS	3.702	27.26%
MONTEPÍO	619	27.63%
SSC	35	100%
TOTAL	23.740	21.48%



2. Logros alcanzados

El año 2016, ha sido un año de grandes logros para el Centro de Salud B-Zaruma, siendo el más relevante la consecución del avance del 70% de la Construcción de la nueva unidad denominada Centro Materno Infantil y de Emergencias Zaruma, que es una realidad tras varios años de gestión.

Otro aspecto destacable, lo fue el incremento de la especialidad de Psicología y la atención de Emergencias con la contratación de Psicóloga Clínica, Paramédicos y Choferes de ambulancia, y auxiliar de farmacia, sumando un total de 5 profesionales de salud, 4 personal de apoyo, que beneficiaron el incremento de la atenciones de consulta externa, la calidad del servicio brindado y la satisfacción de los usuarios.

Es meritorio destacar también la excelente ejecución presupuestaria del 2016 que alcanzó el 96.99 %, siendo el porcentaje más alto de los Balances Presupuestario de nuestra entidad, que en los años siguientes seguiremos incrementando hasta llegar al 100%.

No obstante de debe mencionar el Programa Adulto Mayor CAM Zaruma, que año a año continua ganando mayor auge, pues actualmente integra a 135 adultos mayores; siendo uno de los más números de la provincia de El Oro, lo cual en el año 2016 le significó un considerable aumento presupuestario, que contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de este importante grupo poblacional.

Por tanto, nos estamos proyectando al 2017 con las mejores perspectivas de crecimiento institucional, que nos demandaran de grandes retos y desafíos, lo cuales los sabremos afrontar con el apoyo de nuestras autoridades superiores, pues nos une el mismo objetivo mejorar la calidad de la prestación del servicio de salud a la



población afiliada, con calidad, calidez, oportunidad, transparencia, equidad, etc. para el fortalecimiento de nuestra imagen institucional.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

En este contexto fomentando la política de interculturalidad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al cual nos debemos a promulgado el PROGRAMA ADULTO MAYOR, con el cual estamos siendo partícipes de destacar la importancia de este notable segmento poblacional, valorando su contribución a la sociedad, y fomentando su bienestar con el desarrollo de Talleres de diferente índoles e interés, con una significativa asignación presupuestaria para financiar profesores que les dicten Talleres como PINTURA, MUSICA, CANTO, GIMNASIA, etc. que les permitan mantenerse activos e integrados a la sociedad, a la que tanto le han dado durante su juventud.

Asimismo el trato justo e igualitario para todos los afiliados y afiliadas.

- **Políticas públicas generacionales**

Al respecto, durante el año 2016 no se han implementado políticas públicas generacionales, pero se tiene previsto incorporarle desde el siguiente año.

No obstante que se continuó con la visita domiciliaria, delegando esta función a un profesional debidamente capacitado en atención integral a las personas adultas mayores, que priorice las visitas domiciliarias a este importante segmento poblacional.

- **Políticas públicas de discapacidades**

En el Centro de Salud B-Zaruma aún no hemos emprendido en la adopción de políticas públicas de discapacidades, sin embargo en el año 2017 se atendieron 35 calificaciones de discapacidad, facilitándoles el trámite

No obstante en funcionamiento del nuevo Centro Materno Infantil y Emergencia Zaruma, se tiene considerado dar especial atención a este aspecto, dado en cambio de tipología que nos compromete a mejorar la atención a este importante segmento de nuestra población afiliada.

- **Políticas públicas de género**

No se aplicó políticas específicas de género, pero se garantizó el respeto a la equidad del mismo, obteniéndose gran representación femenina, por cuanto de las 23.740 registradas en el 2016; 10.837 fueron atenciones de mujeres y 12.903 atenciones de hombres marcando un tendencia de cierta homogeneidad pues posee diferencia mínima en relación a otros periodos.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

En lo relacionado a la política de movilidad humana no se establecieron mecanismo específicos de aplicación de la misma, pero estamos integrados a sistema RIPS por lo



que prestamos servicios complementarios de RAYOS X y LABORATORIO a cuatro dispensarios del Anexo del SSC, simplificándose el traslado hacia las unidades lejanas.

Además que se consideraron resoluciones institucionales emitidas al respecto, referente a facilidades de acceso a la atención de afilados que provengas de las zonas de afectación por el terremoto.

4. Objetivos Institucionales

Fundamentados en los objetivos institucionales los objetivos propuestos en el año 2016 fueron:

- Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
- Incrementar la eficiencia operacional
- Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

5. Ejecución programática y presupuestaria

La ejecución programática y presupuestaria es determinante para el normal accionar de la gestión administrativa, por lo cual de ella depende el acertado uso y administración de recursos financieros; por tanto a continuación se desglosan los más importantes rubros que conformaron el presupuestos 2016:

GASTO DE PERSONAL.- debido al incremento de profesionales de salud y apoyo se ejecutó en el 99.75%, invirtiéndose un total de USD 504.864,05 del presupuesto total asignado para el año 2016, que fue de USD 516.117,62

GASTO EN MEDICINAS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS.- Estos son un factor determinante para la productividad de la prestación del servicio de salud, cuya asignación en el 2016 ascendió a USD 129.314,16 de los cuales se ejecutó el 92.15% es decir USD 119.165,04 importante valor, que permitió garantizar un normal abastecimiento de medicamentos en farmacia e insumos en las diferentes área de salud de nuestra unidad durante este periodo, destacando, que por incremento de la producción de consulta externa se gestionaron 2 solicitudes de incrementos presupuestarios, que fueron aprobadas y que aumentaron el presupuesto a valor en mención.

GASTO CORRIENTE TOTAL.- El Centro de Salud B-Zaruma con una asignación presupuestaria de USD 710.582,19 alcanzó al 31 de Diciembre del 2016 un porcentaje de ejecución del 96,99% que representan USD 689.189,05 del presupuesto total, cifra altamente satisfactoria para los fines institucionales, por cuanto este permitió cumplir con los objetivos planificados.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el año 2016, el Centro de Salud B-Zaruma llevó a efecto 446 procesos de compras públicas, de los cuales 255 correspondieron a ínfima cuantía, 190 a Catálogo Electrónico y solo



1 proceso de subasta inversa electrónica, que le significaron a nuestra unidad de salud un desembolso económico de USD 171.239,24 con los cuales se adquirieron mayoritariamente MEDICINA, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS, para el abastecimiento de las áreas de salud; así mismo la contratación del servicio de seguridad y vigilancia por subasta inversa electrónica, adquisición de material de oficina, materiales de aseo, entre otros que contribuyen al desarrollo de las actividades institucionales.

MATRIZ DE PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS IESS 2016					
ZONA	UNIDAD MÉDICA CONTRATANTE	PROYECTO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	MONTO \$ USD	ESTADO O AVANCE
EL ORO	CSB ZARUMA	MEDICAMENTOS	CATALOGO ELECTRONICO	94.421,17	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS	CATALOGO ELECTRONICO	36.061,09	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	SERVICIOS BASICOS Y GENERALES	CATALOGO ELECTRONICO	19.717,53	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	MATERIALES DE OFICINA	CATALOGO ELECTRONICO	623,27	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	MATERIALES DE ASEO	CATALOGO ELECTRONICO	967,24	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS Y VEHICULOS	CATALOGO ELECTRONICO	15.465,25	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	MOBILIARIO	CATALOGO ELECTRONICO	438,39	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	REPUESTOS Y ACCESORIOS	CATALOGO ELECTRONICO	1.719,46	FINALIZADO
EL ORO	CSB ZARUMA	COMBUSTIBLES	CATALOGO ELECTRONICO	3.231,47	FINALIZADO
TOTAL				171.239,24	

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En Centro de Salud B-Zaruma en el periodo 2016, no ha sufrido ninguna enajenación, expropiación o donación de bienes por lo que se omite informar al respecto.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En lo referente a este aspecto, en el año 2016 no se ha incorporado recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado; salvo aquellas socializadas por dirección central, que nos socializan y disponen el cumplimiento en apego los dictámenes de las auditorías emitidas en otras unidades de salud, como medida de control interno.

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Levantamiento de la información	Dr. Marcelo René Ortega Márquez	DIRECTOR TÉCNICO CSB-ZARUMA	
Ingreso de la información al sistema	Ing. Cecilia Guamán J.	OFICINISTA	
Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas	Ing. Álvaro Fuertes	PLANIFICACIÓN	